AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906 CONTRATO No. 921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 AL 30 DE ABRIL DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril me fueron asignadas la población de Calotoy Suarez, para tener un total de 64 PR: Activos municipio de Caloto: 53 Activos municipio de Suarez: 11 Ausentes: 8 Fallecidos: 1 Es pertinente mencionar que durante el mes de abril se ha ido adelantando el proceso de empalme con los facilitadores que se encuentran a cargo de los PR, en este sentido, a la fecha se han realizaco las siguientes acciones en cada uno de los componentes: PSICOSOCIAL: Se logra promover en la primer intervención en los terrotorios (Caloto - Suarez) un acompañamiento a los PR de manera presencial en los territorios, con el fin de generar una estrategia de seguimiento que permita que los mismos, se mantengan activos en el proceso, asi como, conocer el contexto, los PR, sus avances, logros, retos en relación al fortalecimiento de habilidades personales que les permita avanzar en la ruta de reincorporación.las fechas de ingreso fueron: Jueves 20 de abril en Suarez: donde asistieron 10PR Jueves 27 de abril en Caloto: donde asistieron 10 personas entre PR, Institucionalidad y comunidad. FORMACIÓN: el día 20 de abril en Suarez se inicia un reconocimiento de los procesos de formación que estan adelantando los PR respecto a los procesos de procucción, fabricación y avances de sus PP. Asi mismo, se socializan los requisitos para las PR que aún no han logrado formular sus proyectos productivos; como tambien, se busca estableces compromisos para organizar las carpetas a través de la consecución de todos los documentos que exige la ARN. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A parti de la población asiganda se cuenta con 3 PR en reincorporación temprana todos del municipio de Caloto pendiente empalme de sus procesos.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El día 11 de abril se participa en reunión en la vereda Agustina - Santander de Quilichao con la coopertaiva COMAMCE, dinamizada principalmente por la corporaciónS CODES, quien adelanto un proceso de intervención en temas de modelo comercial para el proceso de Piscicultura y avicultura que adelanta la cooperativa. Asi mismo, se identifico los avances en temas de productividad y los retos a nive de cooperativa, para bsucar estrategias que permitan fortalecer sus procesos a nivel administrativo, de colectivo y económico el día 20 de abril se adelanto acercamiento con 11PR del municipio de Suarez: 60-02810; 60-02743; 60-08281; 60-08390; 60-1439; 60-4096;60-4223; 60-11228;60-12938
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la primer visita presencial a los municipios de Suarez y Calotol se socializó a las PR acciones que les permitan la continuidad y/o el acceso en procesos de formación académica y asistencia técnica para sus unidades de negocio, tales como: -Convocatoria Fondo Canadá para iniciativas locales 2023 - 2024 dirigido a organizaciones locales y comunitarias, proyecto alineado en temas como: gobernanza inclusiva, incluyendo diversidad de grupos LGTBI, democracia y derechos humanos y Estado de derecho. Paz y seguridad, con especial atención a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. -Sensibilización para que las PR continuen siendo parte del modelo educativo Maestro Itinerante. - Socialización a las PR sobre los reqisitos de formulación de proyectos productivo - Socialización a lso PR sobre las diferentes ofertas pública de empleo que el SENA tiene y que pueden adaptarse al contexto y necesidades de la población a nivel laboral y economica.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	20 de abril Suarez:se realizo acompañamiento a 10 PR, espacio que permitio abordar diferentes temas: - Presentación a las PR como nueva facilitadora a partir del mes de mayo. - Reconocimiento y conocimiento e los procesos de los PR activos. - Sensibilización para que las PR continuen siendo parte del modelo educativo Maestro Itinerante. - Socialización a las PR sobre los reqisitos de formulación de proyectos productivo - Socialización a lso PR sobre las diferentes ofertas pública de empleo que el SENA tiene y que pueden adaptarse al contexto y necesidades de la población a nivel laboral y economica. - Motivación a las PR para generar acciones relacionadas con asociatividad y cooperativismo que permitan alcanzar las metas tanto individuales como colectivas 27 de abril Caloto: Se participa en el cierre de iniciativa comunitaria y entrega oficial del salón comunal donde hay participación de PR, institucionalidad y comunidad.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Dentro del proceso de acercamiento a la población el día 27 de abril, se logra identificar la importancia de fortalecer los lazos entre la comunidad y los PR, permitiendo generar espacios seguros y de contrucción de paz. Asi mismo, se identifica lo fundamental que es seguir en articulación con otras entidades Gubernamentales generando de esta manera cohesión entre institucionalidad, PR y comunidad.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó el cargue de asistencias psicosociales en el SIRR Durante las siguientes fechas del mes de abril se logró brindar apoyo en atención a PR en oficina Santander de Quilichao: 12 de abril: 60-10677 13 de abril: 60-09387; 60-00299; 60-12096; 60-02783; 60-00271; JH-60-02815-01 18 de abril: 60-09358 20 de abril: 60-00285; 60-06860; 60-11962
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Socialización a PR en oficina Santander de Quilichao: acerca de MACRO CASO 07 JEP, estrategia territorial de capacitación y acreditación de víctimas: *Identificación de víctimas a nivel nacional. *Influencia de grupos armados *Derechos de las victimas acreditadas *Reclutamiento forzado de menores de edad. *Impacto de hechos victimizantes en la sociedad. *5 fases en la estrategia territorial. Se está a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR y para el registro de acompañamientos con la JEP.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó el cargue de asistencias psicosociales en el SIRR Durante las siguientes fechas del mes de abril se logró brindar apoyo en atención a PR en oficina Santander de Quilichao: 12 de abril: 60-10677 13 de abril: 60-09387; 60-00299; 60-12096; 60-02783; 60-00271; JH-60-02815-01 18 de abril: 60-09358 20 de abril: 60-00285; 60-06860; 60-11962
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó entrega a través de correo electrónico al técnico en archivo del PA Santander de Quilichao el FUID y en fisico 4 planillas de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación individual abril de 2023- grupo territorial arn cauca correspondiente a 11 PR. Se entregan 1 planilla de Asistencias de Actividades de Acompañamiento a familias de exintegrantes FARC-EP-Auto 067- GT ARN Cauca correspondiente a 1PR Se realizó cargue de asistencias de actividades psicosociales en SIRR. Se realizó FUID. Se realizó envío de informe de actividades del mes de abril junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión de acuerdo a los tiempos establecidos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.749.906	CONTRATO No.	921-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 03 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	3 de abril: Asistencia presencial en oficina de Popayán para temas administrativos y se adelanta reunión con el señor Elmer Alirio Guevara Ordonez -Subdirección Territorial, donde se abordaron temas como: contexto de la ARN, ejes, estructura Institucional. 10 de abril: Reunión de de inducción en oficina Santander de Quilichao, donde se hablaron temas administrativos, manejo de plataformas, resolución 0175 de 2022, funciones contractuales. 13 de abril: Reunión virtual con Edith Realpe Orientadora de Reincorporación, Pablo Cesar Orosco Coordinador (E) y Facilitadores para las distintas inquietudes relacionadas con el registro de asistencias no presenciales con justificación y el proceso de gestión interna por casos excepcionales. 17 abril: reunión de equipo Santander de Quilichao, donde el señor Elmer Alirio Guevara Ordonez -Subdirección Territoria aborda temas generales de la agencia, los nuevos enfoques que desde dirección nacional se estableceran, procesos a fortaleces internamente y proyecciones para el trabajo. Para esta misma fecha se adelanto reunión de entrenamiento de estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos nivel central a cargo de Vanesa Torres Mora, quien abordó los siguientes temas: fundamento normativo, estructura del proceso, recomendaciones para el acompañamiento, esquema de acceso a la estrategia, ingreso básico. -Conpes 3931 Política nacional de Reincorporación, misión, visión, objetivos estratégicos, cambios estructurales que se van a realizar dentro de la Agencia, líneas de trabajo, enfoques, pilares y acciones a desarrollar en terreno con distintos actores que trabajan en la construcción de paz y tejido social. -Monica Alejandra Zambrano orientadora de corresponsabilidad abordó los siguientes temas: contextualización de los procesos de Reintegración y Reincorporación en los componentes social, comunitario, económico, político y de género. -Yoni Anacona técnico en gestión documental hizo énfasis en la entrega oportuna de toda la documentación teniendo en cuenta los tiempos establecidos, diligenciamiento de FUID y demás formatos para evitar reprocesos. 24 de abril: Reunión de equipo. Los Facilitadores del PA Santander de Quilichao participaron de la posesión de la Nueva Coordinadora del GT Cauca vía teams. 25 de abril: Participación virtual de renion sobre Sensibilización SIG - Lineamientos para elaboración y actualización de documentos; abarcando principalemente temas en de conceptos sobre SIG, Consideraciones, piramide Documental, estructura operativa. 28 de abril: participación virtual de la reunión para la Socialización Convenio 998 de 2023. ARN- OEI
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizó entrega de los siguientes reportes e informes: Se realizó entrega de las planillas físicas de atención psicosocial con su correspondiente FUID. -Envío de Informe de actividades del mes de abril 2023, certificado de supervisión y soporte de pago de la planilla de seguridad social -Envío de solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de mayo. -Envío formato de Consolidadción de la ifnoración del GT Cauca sobre el proceso de fidelización de información del proceso de Reincorporación en el módulo de Grupo Familiar. - Envío formato de Consolidación de la información del equipo de Santander de Quilichao sobre cierre de matriculas fa modelos tejiendo saberes- arando la educación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	15 de abril: Consolidadción de la ifnoración del GT Cauca sobre el proceso de fidelización de información del proceso de Reincorporación en el módulo de Grupo Familiar y envío por correo electronico al orientador productivo del T ARN Santander de Quilichao 18 de abril: Consolidación de la información del equipo de Santander de Quilichao sobre cierre de matriculas fa modelos tejiendo saberes- arando la educación y envío por correo electronico al orientador productivo del T ARN Santander de Quilichao
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó y perfeccionó el contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregaron los examenes pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; ; 15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 24) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información

ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PABLO OROZCO-CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

FAMI
Servicios de Salud

NIT.900.116.192-1

VALORACION MÉDICA OCUPACIONAL
CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

DIA: 13 MES: 04 AÑO: 23

EMPRESA: ARN

CARGO: Facilitadora II

DATOS DEL EMPLEADO:

APELLIDOS: Prado Espinosa NOMBRES: Isabel Cristina

CEDULA CIUDADANIA: 1061749906 EDAD: 31

TIPO DE EVALUACIÓN:

INGRESO: [X] PERIODICA: [ ] RETIRO: [ ] VASCULAR: [ ] OSTEOMUSCULAR [ ]

[ ]

EXAMENES REALIZADOS:

AUDIOMETRÍA: [X] OPTOMETRIA: [X] LABORATORIO: [X]

OTRO: [ ] CUAL:

DECLARACIÓN MÉDICA: Mediante el examen de aptitud, para el desempeño del cargo y las funciones correspondientes al mismo, se emite que la persona que registra en el presente documento es:

	APTO-A:	APTO-A CON RESTRICCIÓN:	NO APTO-A:
TRABAJO EN ALTURAS:	[ ]	[ ]	[ ]
TRABAJO CON ALIMENTOS:	[ ]	[ ]	[ ]
TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS:	[ ]	[ ]	[ ]
APTITUD LABORAL:	[X]	[ ]	[ ]

EXAMEN SATISFACTORIO: SI [X] NO: [ ] APLAZADO-A: [ ]

RECOMENDACIONES / HALLAZGOS:

- Uso EPP - Pausas Activas - Higiene Postural
- Medidas de Autocuidado - Control Metabolico por EPS

Martha Moncaleano

NOMBRE MEDICA-O

FIRMA Y SELLO

FIRMA TRABAJADOR

AUDIOMETRO: A177 Plus CONFIABILIDAD: 100%

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

Sensibilidad Auditiva
Bilateral.
Sin pérdida Auditiva

EVALUADOR, _____ REG. 76034.

RECOMENDACIONES:

- USO DE PROTECCIÓN AUDITIVA: ☐ Anatómico ☐ Copa ☐ Doble
- CONTROL EN: ☐ 6 Meses ☐ 1 Año
- ☐ Estudio audiológico completo ☐ Remisión a médico general
- ☐ Control con O.R.L. ☐ Glicerina carbonatada:
- ☐ Traslado a un sitio silencioso Oido derecho: _____

Oido izquierdo: _____

TRABAJADOR, _____ C.C. _____

FUNDACION FAMI - SERVICIOS DE SALUD

CRA. 8 No. 2-111 SANTANDER DE QUILICHAO • CELULAR: 310 503 3545

FAMI

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA EVALUACION	EDAD	FECHA NACIMIENTO
Isabel Cristina Prado E.	13-04-23	31	21-03-92

No. IDENTIFICACION	EMPRESA	ANTIGUEDAD
1061749906	ARL	Primera vez

AUDIOMETRÍA LABORAL

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Sensación de oído tapado		✓	Vértigo		✓	Prurito		✓
Exposición a explosiones		✓	Acúfenos o Tinitus	✓		Otorrea		✓
Ingesta drogas ototóxicas		✓	Otalgia		✓	Familiares con sordera		✓
Cirugía de: ☐ Oídos ☐ Nariz		✓	Cirugía de garganta		✓	Cirugía de cabeza		✓

ANTECEDENTES LABORALES

	SI	NO	
Trabaja expuesto a ruido		✓	☐ Tiempo diario: Horas
Utiliza protección auditiva		✓	☐ Ocasional ☐ Siempre **Porqué?**
Antecedentes de ruido en otras empresas			Cual: 1 **Tiempo de exposición:** **Tipo de Protección:** ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna
			Cual: 2 **Tiempo de exposición:** **Tipo de Protección:** ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna

Exposición a Agentes químicos Ototóxicos: Tiempo diario: Tiempo de protección:

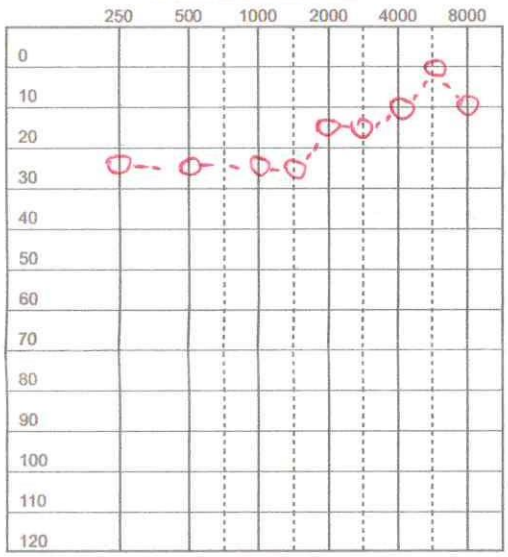
RUIDO EXTRA-LABORAL

	SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION		SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION
Servicio militar		✓		Usa Audifonos	✓		Ocacional
Motocicleta		✓		Discotecas	✓		Ocacional
Práctica de Tiro / Caza / Poligono		✓					

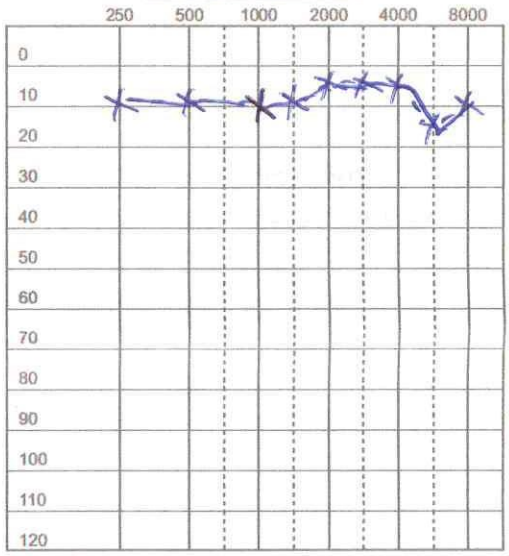
OTOSCOPIA: OD CAE _____ **MEMBRANA:** _____ **OI: CAE** _____ **MEMBRANA:** _____

AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



CONVENCIONES	O.D.	O.I.
	Rojo	Azul
VA	○	X
V.A. Mask	△	=
V.O.	<	>
V.O. Mask	[	]
Mejor Cóclea	^	
No Resp.	[	]

WEBER			
500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	4000 Hz

RINNÉ			
500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	4000 Hz

MASKING EFECTIVO									
FRECUENCIA		250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
O.D.	Vía Aérea								
	Vía Osea								
O.I.	Vía Aérea								
	Vía Osea								
TÉCNICA:					TIPO DE RUIDO:				

ESCALAS DE CALIFICACION			
	S.A.L.	E.L.I.	LARSEN
O.D.			
O.I.			

Laboratorio
CLAUDIA GÓMEZ
Resultados que brindan confianza

NOMBRE :ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA
DOCUMENTO:1061749906
MEDICO :..
EMPRESA :FAMI SAS

No. ORDEN :1001121
EDAD-SEXO :31 A- F
FECHA ATEN.:13/04/2023-08:22
FECHA IMPR.:13/04/2023-14:25

EXAMEN	RESULTADO	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA		
Colesterol Total	196.7 mg/dl	Optimo : Hasta 200 mg/dl Moderado: 200 - 239 mg/dl Elevado : > 240 mg/dl
Colesterol de Alta Densidad - HDL	70.5 mg/dl	Riesgo Elevado: Hasta 35 mg/dl Riesgo Bajo : > 60 mg/dl
Colesterol de Baja Densidad - LDL	80.0 mg/dl	Optimo : Hasta 100 mg/dl Casi Optimo: 100 - 129 mg/dl Moderado : 130 - 159 mg/dl Elevado : 160 - 189 mg/dl Muy Elevdo : > 190 mg/dl
Colesterol VLDL	46.2	
Indice Arterial	2.7	
Triglicéridos	231.1 mg/dl	Bajo : Hasta 150 mg/dl Dudoso : 150 - 199 mg/dl Alto : 200 - 499 mg/dl Muy Alto: > 500 mg/dl
Glucosa	96.0 mg/dl	70 100 mg/dl Primer Dia 40 - 60 mg/dl Mayor de 1 Dia 50 - 80 mg/dl Gestantes Hasta 105 mg/dl

CLAUDIA MERCEDES GOMEZ HURTADO
BACTERIOLOGA UNIVALLE
Reg. No. 191623

Carrera 9 No. 2-31 B/Centro. Santader de Quilichao, Cauca, Colombia.
Teléfono:8296681 Celular:3183059597. Correo Electrónico:syclaboratorios2008@gmail.com

ÓPTICA FRESH VISION

Vemos por tus ojos

carrera 9 nº 2-29 Barrio Centro Cel: 313 771 1875
Santander De Quilichao
EMAIL: OPTICAFRESHVISION@GMAIL.COM
NIT:1061532829-4

EXAMEN VISUAL

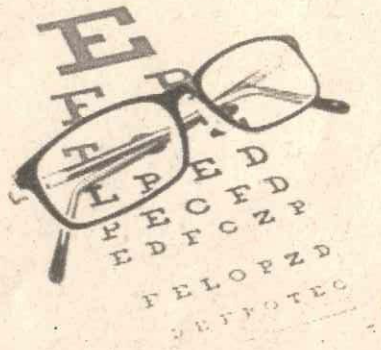
FECHA 13/04/2023

NOMBRE ISABEL CRISTINA PRADO ESPINOSA

CC/ TI / RC 1061749906

EDAD 31

EMPRESA /TEL FAMI/3107313806



FORMULA OPTICA

OD	N
OI	N

OBSERVACIONES:

FILTROS,COLOR N/A **DX** EMETROPE AO 20/20

USO, TIPO DE LENTE NO APLICA **CONTROL** 1 AÑO

AGUDEZA VISUAL ,NO PRESENTA PROBLEMAS VISUALES AO 20/20

OPTÓMETRA
Dr:
Jhon Fredy Bautista
Reg. Ciippo 1341
Cc14 465 92[illegible]